



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Alcaldía	Dirigir, ejecutar, Representar, fiscalizar, asesorar, normar y supervisar el cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	% de cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Dirigir, ejecutar, representar, fiscalizar, asesorar, normar y supervisar al 100% el cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.
2	Concejo Municipal	Dirigir, ejecutar, Representar, fiscalizar, asesorar, normar y supervisar el cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	% de cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Dirigir, ejecutar, representar, fiscalizar, asesorar, normar y supervisar al 100% el cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	Dirección de Gestión del Territorio	Atender procesos y brindar información oportuna a la ciudadanía.	% de atención a la ciudadanía en los servicios de: Informes de regulación urbana y rural; Levantamientos planimétrico y topográficos; Permisos de uso de suelo; Control de construcciones en el área urbana y cabeceras parroquiales; Aprobación de planos de edificaciones de viviendas, subdivisiones, urbanizaciones, conjuntos habitacionales, propiedad horizontal, etc.	100% de atención a la ciudadanía en los servicios de: Informes de regulación urbana y rural; Levantamientos planimétrico y topográficos; Permisos de uso de suelo; Control de construcciones en el área urbana y cabeceras parroquiales; Aprobación de planos de edificaciones de viviendas, subdivisiones, urbanizaciones, conjuntos habitacionales, propiedad horizontal, etc.
4	Dirección de Gestión Ambiental	Promover la conservación de la diversidad biológica, el manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales existentes en el Cantón Tena, propiciando la participación, corresponsabilidad, administración, control, aplicando las normas y procedimientos ambientales vigentes.	% de cumplimiento de conservación de la diversidad biológica, el manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales existentes en el Cantón Tena, Propiciando la Participación, corresponsabilidad, administración y control aplicando las normas y procedimientos ambientales vigentes.	Promover la conservación de la diversidad biológica, el manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales existentes en el Cantón Tena, Propiciando la Participación, corresponsabilidad, administración y control aplicando las normas y procedimientos ambientales vigentes.



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
5	Dirección de Cultura y Turismo	Recuperar, preservar, conservar y difundir el patrimonio cultural mediante una agenda de encuentros culturales.	% de elaboración, ejecución y evaluación de una agenda cultural.	Elaboración, ejecución y evaluación de una agenda cultural en un 100%.
		Elaborar la agenda de eventos que se desarrollarán en Tena.	% de elaboración, ejecución y evaluación de una agenda de eventos turísticos.	Contar con una agenda de eventos turísticos en un 100%.
6	Dirección de Servicios Públicos y Saneamiento Ambiental	Garantizar los servicios básicos con eficiencia y de manera oportuna y de calidad.	% de cobertura sanitaria en la parroquia Tena.	Alcanzar el 100% de cobertura sanitaria en la parroquia Tena.
7	Dirección de Desarrollo Vial y Obras Públicas	Fiscalizar, controlar y evaluar el avance de obras y proyectos en infraestructura vial que desarrolla la Municipalidad en el cantón.	% de cumplimiento en los procesos y proyectos viales del cantón a través del mantenimiento y nuevas propuestas viales sustentables.	Alcanzar el 100% de los procesos y proyectos viales del cantón a través del mantenimiento y nuevas propuestas viales sustentables.
		Mejorar la estética de la ciudad y ser imagen de presentación como atractivo turístico.	% de visitas de turistas nacionales y extranjeros.	Alcanzar el 80% de visitas de turistas nacionales y extranjeros.
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
8	Empresa Pública de Desarrollo Productivo y Competitividad - EMPUDEPRO Tena EP	Regular y controlar la calidad, elaboración manejo y expendio de productos alimenticios no procesados y procesados para el consumo público.	% de ejecución del modelo de gestión en los mercados municipales y cumplimiento de las directrices y procesos para minimizar los impactos.	Diseñar y ejecutar en un 100% un modelo de gestión en los mercados municipales, y cumplimiento de las directrices y procesos para minimizar los impactos.
9	Dirección de Desarrollo Social	Proporcionar espacios de distracción, educación y cultura para la niñez y adolescencia del cantón.	% de niños y adolescentes que se benefician de espacios de distracción, educación y cultura para la niñez y adolescencia.	100% de niños y adolescentes se benefician de espacios de distracción, educación y cultura para la niñez y adolescencia.
		Brindar espacios que fomenten el buen uso del tiempo libre mediante capacitaciones y talleres culturales, artísticos y emprendimiento a los jóvenes del cantón.	% de jóvenes que se benefician de espacios que fomentan el buen uso del tiempo libre mediante capacitaciones y talleres culturales, artísticos y emprendimiento a los jóvenes del cantón.	100% de jóvenes se benefician con espacios que fomentan el buen uso del tiempo libre mediante capacitaciones y talleres culturales, artísticos y emprendimiento a los jóvenes del cantón.
		Capacitar y brindar asistencia oportuna a personas con discapacidad para mejorar su situación económica, laboral y social.	% de personas con discapacidad que son capacitadas y atendidas oportunamente.	100% de personas con discapacidad que son capacitadas y atendidas oportunamente.



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
		Crear espacios para mejorar la alimentación, salud mental y física de los adultos mayores y así fomentar su participación e inclusión en la sociedad.	% de adultos mayores que se benefician de espacios para mejorar la alimentación, salud mental y física.	100% de adultos mayores que se benefician de espacios para mejorar la alimentación, salud mental y física.
		Sensibilizar y concienciar a las familias del cantón Tena, ante las causas y los efectos que producen la violencia intrafamiliar.	% de familias que son capacitadas y asistidas respecto a las causas y los efectos que producen la violencia intrafamiliar.	100% de familias son capacitadas y asistidas respecto a las causas y los efectos que producen la violencia intrafamiliar.
10	Cuerpo de Bomberos	Salvar vidas y proteger bienes inmuebles con acciones oportunas y eficientes en la lucha contra el fuego, rescate y salvamento, atender en caso de emergencias por desastres naturales y/o producidos por el ser humano.	% de acciones oportunas y eficientes en la lucha contra el fuego, rescate y salvamento, atender en caso de emergencias por desastres naturales y/o producidos por el ser humano.	100% de acciones oportunas y eficientes realizadas en la lucha contra el fuego, rescate y salvamento, atender en caso de emergencias por desastres naturales y/o producidos por el ser humano.
		Planificar, coordinar, organizar y capacitar acerca del servicio de prevención y control de Incendios en la ciudad.	% de capacitaciones acerca del servicio de prevención y control de Incendios en la ciudad	100% de capacitaciones realizadas acerca del servicio de prevención y control de Incendios en la ciudad
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
11	Dirección de Procuraduría Sindica	Asesorar legalmente todos los procesos interno y externos que ejecuta el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, en asuntos; administrativos, civiles, penales, tributarios, ambientales, minerías, hidrocarburos, etc.	% de cumplimiento de actividades y funciones en forma diligente y oportuna para brindar seguridad jurídica a las actuaciones de la administración municipal.	100% de cumplimiento de actividades y funciones en forma diligente y oportuna para brindar seguridad jurídica a las actuaciones de la administración municipal.
12	Sección de Asesoría de Alcaldía	Dirigir, ejecutar, Representar, fiscalizar, asesorar, normar y supervisar el cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	% de cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Dirigir, ejecutar, representar, fiscalizar, asesorar, normar y supervisar al 100% el cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP****Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
13	Unidad de Auditoría Interna	Dirigir, ejecutar, Representar, fiscalizar, asesorar, normar y supervisar el cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	% de cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Dirigir, ejecutar, representar, fiscalizar, asesorar, normar y supervisar al 100% el cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.
14	Secretaría Técnica de Planificación Cantonal	Contar con una planificación institucional a largo, mediano y corto plazo, la misma que deberá contar con mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación.	% de unidades operativas que cuentan con el POA y mecanismos de seguimiento y evaluación.	100% de las unidades operativas cuentan con el POA y mecanismos de seguimiento y evaluación.
15	Unidad de Planeamiento Físico y Ordenamiento Territorial	Establecer un proceso de actualización y evaluación periodica del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con participación ciudadana.	% de cumplimiento y aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Tena actualizado.	Un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Tena actualizado, aprobado en un 100%.
16	Unidad de Proyectos, Estudios e Investigaciones	Fortalecer y dinamizar las actividades delegadas en materia de planificación estratégica y en la elaboración de proyectos de interés cantonal promovidos por el Gobierno Municipal de Tena.	% de elaboración y seguimiento de estudios y diseños de planes, programas y proyectos planificados.	Elaboración y seguimiento del 100% de estudios y diseños de planes, programas y proyectos planificados.
17	Unidad de Gestión del Patrimonio	Gestionar la preservación del patrimonio cultural del cantón, garantizando la conservación integral del mismo y su puesto en valor, en la perspectiva de lograr una vida comunitaria y una convivencia humana participativa, dinámica, incluyente y positiva.	% de elaboración, ejecución y seguimiento de planes, programas y proyectos de preservación del patrimonio cultural del cantón.	100% de elaboración, ejecución y seguimiento de planes, programas y proyectos de preservación del patrimonio cultural del cantón.
18	Unidad de Participación Ciudadana	Difundir y ejercer el derecho a la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas.	% de cumplimiento de la normativa sobre el sistema de participación ciudadana, control social y rendición de cuentas actualizada y socializada.	100% de cumplimiento de la normativa sobre el sistema de participación ciudadana, control social y rendición de cuentas actualizada y socializada.



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
19	Unidad de Comunicación Corporativa	Elaborar y difundir productos comunicacionales que fortalezcan el modelo de gestión institucional.	% de difusión del quehacer institucional en medios de comunicación local y % en las redes sociales.	El quehacer institucional es difundido en el 70% de medios de comunicación local y el 100% de las redes sociales.
20	Dirección de Secretaría General	Gestionar y dar fe de los actos Administrativos y Normativos expedidos por la institución; custodiar y salvaguardar la documentación interna y externa, y prestar atención eficiente, eficaz y oportuna a clientes internos y externos.	% de ejecución de las actividades encomendadas a la Dirección respecto a actos Administrativos y Normativos expedidos por la institución; custodiar y salvaguardar la documentación interna y externa, y prestar atención eficiente, eficaz y oportuna a clientes internos y externos.	Ejecución del 100% de las actividades encomendadas a la Dirección respecto a actos Administrativos y Normativos expedidos por la institución; custodiar y salvaguardar la documentación interna y externa, y prestar atención eficiente, eficaz y oportuna a clientes internos y externos.
21	Dirección Administrativa	Administrar el Talento Humano, Bienes y adquisiciones, Sistemas Informáticos Tecnológicos y Servicios Institucionales.	% de Unidades Operativas Institucionales que han sido apoyadas en acciones de logística y administrativas.	Apoyo al 100% de las Unidades Operativas Institucionales en acciones de logística y administrativas.
22	Dirección Financiera	Elaborar, coordinar y controlar los Recursos Financieros para apoyar la Gestión Institucional, de conformidad con las Leyes y Reglamentos, con la finalidad de proveer información veraz, eficiente, eficaz y efectiva, para la toma de decisiones de la máxima autoridad y demás dependencias.	% de cumplimiento de las disposiciones legales y ejecución del presupuesto institucional.	Cumplimiento del 100% de las disposiciones legales y ejecución del presupuesto institucional.
23	Dirección de Registro de la Propiedad y Mercantil	Implementar un sistema de gestión integral aplicado al Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Tena.	% de sistematización del sistema de archivos y menorar los tiempos de entrega de documentos.	100% de la sistematización del sistema de archivos y menorar los tiempos de entrega de documentos.
24	Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial	Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro del territorio cantonal	% de cumplimiento en Planificar, regular y controlar la gestión del tránsito. Transporte terrestre y seguridad vial en el Cantón Tena.	Alcanzar le 100% en planificar, regular y controlar la gestión del tránsito. Transporte terrestre y seguridad vial en el Cantón Tena.



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
25	Dirección de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos	Coordinar e implementar políticas de seguridad ciudadana y gestión de riesgos para el buen vivir ciudadano, de acuerdo a las normas legales vigentes.	% de habitantes de Tena que conocen y cumplen lo que estipula la normativa local vigente.	Lograr que el 100% de los habitantes de Tena conozcan y cumplan lo que estipula la normativa local vigente.
26	Dirección de Compras Públicas	Dinamizar los procesos contractuales, y su cumplimiento de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General, en cumplimiento de los objetivos municipales.	% de procesos contractuales realizados, y su cumplimiento de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General	Alcanzar el 100% de procesos contractuales realizados, y su cumplimiento de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General
NO APLICA, debido a que el GAD Municipal de Tena no tiene implementado el Proyecto Gobierno por Resultados-GPR, ya que se ejecuta a nivel de las instituciones de la administración pública central, por lo tanto, no realiza el Reporte de Gobierno por Resultados (GPR).				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/11/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a4):			Secretaría Técnica de Planificación Participativa Cantonal	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			PATRICIO ROA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			patriciorroa@yahoo.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			062 886 452 / 062 886 052 / EXT. 203 - 204	